

Enero 12, 2023

Asunto: Entrega del informe del auditor independiente
de estados financieros – presupuestal.

Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata
Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral
Presente

En relación a la auditoría número **SFP-676/2022** con el objeto de revisar los ingresos y egresos, el patrimonio, así como el manejo, custodia y aplicación de fondos, programas, subsidios y otros recursos del ejercicio fiscal **2021** de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL** a su cargo, adjuntamos a la presente el cuadernillo que contiene los informes financieros – presupuestales.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o información adicional que pueda requerir sobre este asunto.

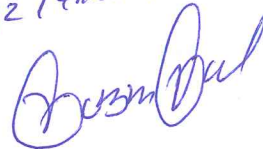
Atentamente,

MXGA Herrera, García-Chavero y Cía., S.C.



C.P.C. Saúl Almazán Cázares
Socio



Recibí
12 Enero 2023


Enero 12, 2023

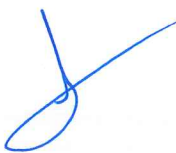
Asunto: Notificación del seguimiento de observaciones

Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata
Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral
Presente

Con fundamento en los artículos 34, fracciones I y IX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; 6, fracciones I, IX, XXIX; 8, fracción X y 10 fracciones XI y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua, se le notifica el seguimiento de 9 observaciones determinadas en la auditoría número **SFP 676/2022**, del ejercicio fiscal 2021.

Al respecto, le informo el estatus del análisis a la documentación enviada para atender las 9 observaciones, que formaron parte del resultado de la auditoría de referencia, de acuerdo con el desglose siguiente:

Auditoría:		SFP 676/2022				
Observación		Monto observado	Monto descargado	Monto pendiente	Correctiva	Preventiva
G.1	Incumplimiento a la normatividad aplicable (No. 63)	9,943,386	0	9,943,386	No Solventada	No Solventada
G.2	Incumplimiento a la normatividad aplicable (No. 63)	867,919	0	867,919	No Solventada	Solventada
G.3	Incumplimiento a la normatividad aplicable (No. 63)	8,989,366	0	8,989,366	No Solventada	No Solventada
G.4	Incumplimiento a la normatividad aplicable (No. 63)	1,570,040	0	1,570,040	No Solventada	Solventada
G.5	Incumplimiento a las disposiciones normativas de contabilidad gubernamental (No.64)	Sin cuantificar	Sin cuantificar	Sin cuantificar	No Solventada	No Solventada
G.6	Omisión, error o presentación extemporánea de retenciones o entero de impuestos, cuotas, derechos o cualquier otra obligación fiscal (No.36)	Sin cuantificar	Sin cuantificar	Sin cuantificar	No aplica	No Solventada
Subtotal		\$ 21,370,711	\$ -	\$ 21,370,711		



Auditoría:		SFP 676/2022				
Observación		Monto observado	Monto descargado	Monto pendiente	Correctiva	Preventiva
G.7	Incumplimiento a la normatividad aplicable (No. 63)	Sin cuantificar	Sin cuantificar	Sin cuantificar	No Solventada	No Solventada
G.8	Incumplimiento a las disposiciones normativas de contabilidad gubernamental en materia de armonización contable (No.19)	Sin cuantificar	Sin cuantificar	Sin cuantificar	No aplica	No Solventada
G.9	Incumplimiento a la normatividad aplicable (No. 63)	525,756	0	525,756	No aplica	No Solventada
Subtotal		\$ 525,756	\$ -	\$ 525,756		
TOTAL		\$ 21,896,467	\$ -	\$ 21,896,467		

Como parte de la información anteriormente relacionada, adjunto se remiten las cédulas de seguimiento, en las que se describe el estado que guardan las recomendaciones correctivas y preventivas de las observaciones.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente,

MXGA Herrera, García-Chavero y Cía., S.C.


C.P.C. Saul Almazán Cázares
Socio

C.c.p. Osiel Torres Molina, Subsecretario de Fiscalización
Elaboró: SAC


Universidad Tecnológica de Parral
RECTORÍA

Recibí
12/Enero/2023

